San Martín urge a declarar la independencia

Desde la conformación del primer gobierno patrio, sin injerencia de España, se había desatado una larga guerra independentista, de la cual muy pocos se animaban a vaticinar de forma explícita cómo terminaría. No sólo por las dificultades económicas y la tenaz resistencia que podrían poner los ejércitos realistas; también porque no eran pocas y mucho menos desdeñables las diferencias internas en cuanto a cómo organizar el nuevo país, todavía inexistente, sin desestimar las formas en que se dirimían estos desacuerdos: golpes de mando, encarcelamientos, campañas militares, etc.

Aun así, sin consensos definidos y con grandes turbulencias, el proceso independentista avanzaba. En 1815 comenzaron a ser electos en las provincias los diputados que se reunirían en Tucumán para inaugurar un nuevo congreso constituyente, luego de la Asamblea del año XIII que había también permitido avances importantes. Entre las instrucciones que las provincias -no todas- daban a sus diputados, se encontraba la de "declarar la absoluta independencia de España y de sus reyes".

El 24 de marzo de 1816 fue finalmente inaugurado el Congreso en Tucumán. El porteño Pedro Medrano fue su presidente provisional y los diputados presentes juraron defender la religión católica y la integridad territorial de las Provincias Unidas. Entre otros diputados, se encontraban Paso, Pueyrredón -quien sería pronto electo como nuevo Director Supremo-, Godoy Cruz, Laprida, Bulnes, Serrano y Malabia. Entretanto, el gobierno no podía resolver los problemas planteados: la propuesta alternativa de Artigas, los planes de San Martín para reconquistar Chile, los conflictos con Güemes y la invasión portuguesa a la Banda Oriental, entre otros.

Finalmente, cuando San Martín llamaba a terminar definitivamente con el vínculo colonial, una comisión de diputados propuso un amplio temario para su tratamiento. El 9 de julio de 1816 tocaba deliberar sobre la libertad e independencia del país. Se leyó el texto del acta y se preguntó a los presentes si querían que las provincias se declararan en libertad, escuchándose una a una las respuestas afirmativas y, más tarde, el coro unánime del "Nos, los representantes de las Provincias Unidas en Sud América, reunidos en Congreso General…".

Para difundir la noticia de la independencia, el Congreso envió por medio de chasquis, en carreta y a caballo, copias del Acta, de la cual se habían impreso 1500 en español y 1500 en quechua y aymara.

Al día siguiente, la pequeña ciudad tucumana fue escenario de un gran baile. En tanto, ese mismo día, en Córdoba, tendría lugar también el decisivo encuentro secreto entre el director Juan Martín de Pueyrredón y José de San Martín, venido desde Mendoza para convencer al gobierno central de la necesidad de emprender la campaña libertadora a Chile y, más tarde, al Alto Perú. Diez días más tarde, a propuesta de Medrano, los diputados agregarían a la declaración de la liberación de España la referente a "toda dominación extranjera", y el 25 se adoptó oficialmente la bandera celeste y blanca.

Para celebrar la fecha de la independencia, recordamos los insistentes reclamos de San Martín, semanas antes del 9 de julio, llamando a romper de una vez y para siempre los vínculos coloniales.

Fuente: Carta de José de San Martín al diputado por Cuyo Godoy Cruz; en Ricardo Levene, El genio político de San Martín, Buenos Aires, Depalma, 1950.

«Hasta cuándo esperamos declarar nuestra independencia. ¿No le parece a usted una cosa bien ridícula, acuñar moneda, tener el pabellón y cucarda nacional y por último hacer la guerra al soberano de quien en el día se cree dependemos? ¿Qué nos falta más que decirlo? Por otra parte, ¿qué relaciones podremos emprender, cuando estamos a pupilo? (…) Ánimo, que para los hombres de coraje se han hecho las empresas.»

José de San Martín